

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR SUBCUENTAS DICIEMBRE 2016
(Valores en DOP)

CONCEPTO		EJECUTADO	
2	1	SERVICIOS PERSONALES	83,824,112.29
2	1	1 REMUNERACIONES	70,294,349.41
2	1	2 SOBRESUELDOS	8,520,572.49
2	1	3 DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	602,000.00
2	1	4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-
2	1	5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGO LABORAL	4,407,190.39
2	2	SERVICIOS NO PERSONALES	17,473,714.05
2	2	1 SERVICIOS BASICOS	1,584,491.27
2	2	2 PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,416,848.64
2	2	3 VIÁTICOS	664,410.11
2	2	4 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	677,449.94
2	2	5 ALQUILERES Y RENTA	748,015.88
2	2	6 SEGUROS	6,057,598.28
2	2	7 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,915,386.27
2	2	8 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	4,409,513.66
2	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,379,580.34
2	3	1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,608,888.72
2	3	2 TEXTILES Y VESTUARIOS	5,074,186.50
2	3	3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	-
2	3	4 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	122,549.84
2	3	5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	269,384.70
2	3	6 PRODUCTOS METÁLICOS Y SUS DERIVADOS	(4,200.52)
2	3	7 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS	1,713,895.00
2	3	9 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	594,876.10
2	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,070,100.71
2	4	1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	11,070,100.71
2	4	7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-
2	6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,590,906.69
2	6	1 MOBILIARIO Y EQUIPO	327,296.11
2	6	2 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	53,162.00
2	6	4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7,800.00
2	6	5 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	107,262.41
2	6	8 BIENES INTANGIBLES	66,665.19
2	6	9 EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,028,720.98
TOTALES		127,338,414.08	

“La información que antecede es de carácter presupuestario y en consecuencia puede incluir gastos devengados en el período, correspondientes a compromisos contraídos en períodos anteriores y financiados con la disponibilidad reservada para los mismos”.